

# Manifiesto del Partido Popular en el Día Mundial de los Derechos del Consumidor

15 de marzo de 2022



En el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, el Partido Popular reitera su apuesta decidida por la protección y garantía de los derechos de los consumidores.

En España los derechos de los consumidores y usuarios están recogidos dentro de los principios rectores de la política social y económica de nuestra Constitución.

Por tanto, en un día como hoy, el Partido Popular quiere:

- Poner de manifiesto que la inflación imparable a que nos está abocando el Gobierno y su errático proceso de digitalización están dificultando el derecho de los consumidores al **acceso de bienes y servicios básicos esenciales**, generando situaciones de vulnerabilidad social y económica.
- En este sentido, queremos responsabilizar al Gobierno de las constantes subidas de los precios que afectan a la cesta de la compra y que se vienen produciendo desde hace meses, **con un IPC desbocado que se ha situado en febrero en un 7,6%**. Ese aumento ha venido motivado, fundamentalmente, por la **absoluta inacción del Ejecutivo** para adoptar medidas que frenen esta escalada desmedida de la inflación, que afecta a la factura del precio de la luz, pero también al precio de los combustibles y los productos básicos en la alimentación, restauración y servicios.
- Por este motivo denunciamos que millones de familias tienen serias **dificultades para llegar a final de mes** por la pérdida de poder adquisitivo y las subidas desorbitadas de bienes y servicios básicos. Se ha disparado la pobreza energética y dejado atrás a cientos de miles de familias.
- Rechazamos la actitud del Gobierno, que carece de un claro compromiso en la solución de los problemas de acceso de los **usuarios de la banca y servicios digitalizados que reclaman atención presencial**, tecnología de manejo sencillo y formación digital.

Por todo ello, el Partido Popular exige al Gobierno que ponga en marcha de forma urgente actuaciones para restablecer y garantizar los derechos de los consumidores y usuarios:

- Establecimiento de **medidas urgentes económicas y fiscales que reduzcan la inflación** y minimicen sus perversos efectos sobre los derechos de los consumidores.

- **Rebajar temporalmente todos los impuestos relacionados con la energía** hasta que haya una normalización del precio en los mercados internacionales, adoptando al mismo tiempo medidas para eliminar gastos, sin rebajar la calidad de los servicios, que compensen la reducción de ingresos del Estado.
- Garantizar a los usuarios, con falta de habilidades digitales, atención presencial, tanto en el medio urbano como rural y exigir aplicaciones intuitivas y sencillas que **reduzcan la brecha digital**.
- **Replantear en profundidad la utilidad del actual Ministerio de Consumo**, promotor de polémicas y nulo gestor de los intereses y derechos de los consumidores.

